

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

4213 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia de Información Pública sobre solicitud de autorización para la ocupación de Dominio Público Marítimo-Terrestre, por plazo de cuatro (4) años, para instalación de terrazas, para dar servicio a locales, situados en playa de Puntas de Calnegre en el término municipal de Lorca (Murcia).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública los expedientes:

REFERENCIA	INTERESADO	METROS OCUPACION	LOCAL
AUT01/24/30/0002	ISABEL MERCEDES CAMPOS BOSQUE	120m	BAR MERCEDES
AUT01/24/30/0012	JOSE MARCOS HIGUERAS	87,50m	EL FARO DE PUNTAS DE CALNEGRE

Los expedientes estarán a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado en el portal de este Ministerio, con URL <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-aut01-24-30-0002-0012.html>, así como en las oficinas de la Demarcación de Costas en Murcia, ubicadas en Avenida Alfonso X "El Sabio", 6 - 1ª planta, Edificio de Servicios Múltiples, 30071, Murcia, en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas. Para evitar esperas innecesarias puede solicitar cita previa a través de la dirección de correo electrónico bn-dcmurcia@miteco.es

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas en Murcia (Código de identificación: EA0043352), citando las referencias que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>.

Murcia, 2 de febrero de 2024.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A240004724-1